



ANUNCIO de 16 de noviembre de 2016 sobre calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcelas 112 y 164 del polígono 10. Promotor: D. Miguel Muñoz Morillo, en Maguilla. (2016081571)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m) del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 112 (Ref.^a cat. 06076a010001120000ty) y parcela 164 (Ref.^a cat. 06076A010001640000TJ) del polígono 10. Promotor: D. Miguel Muñoz Morillo, en Maguilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 16 de noviembre de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2016 sobre calificación urbanística de rehabilitación de conjunto edificatorio tipo cortijo. Situación: parcela 3 del polígono 9. Promotor: D. Leandro Martín Sigman Gold, en Garciaz. (2016081681)

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de rehabilitación de conjunto edificatorio tipo cortijo. Situación: parcela 3 (Ref.^a cat. 10078A009000030000TQ) del polígono 9, Promotor: D. Leandro Martín Sigman Gold, en Garciaz

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 5 de diciembre de 2016. La Jefa de Servicio de Urbanismo, M.^a VICTORIA DOMÍNGUEZ SERRANO.

• • •